



En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 82 de la Ley 24/1988 del Mercado de Valores y de acuerdo con los deberes de información que corresponden a las sociedades emisoras de valores admitidos a cotización oficial, BARCLAYS BANK, S.A.U. pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el siguiente

HECHO RELEVANTE

Dña. Ana Paula Ventura Dos Santos Condeço Alves ha presentado su dimisión como miembro del Consejo de Administración de la Entidad.

Lo que se comunica para conocimiento del público en general.

Madrid, a 4 de noviembre de 2013

D. Antonio Manuel Castro Jiménez
Secretario General y del Consejo de Administración
BARCLAYS BANK, S.A.U.